

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

Quillota, 15 de diciembre de 2014.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. N°7715/VISTOS:

1. Modificación Presupuestaria de Director de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde, solicitando someta a consideración del Honorable Concejo Municipal Modificación Presupuestaria;
2. Ley N°20.713 Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2014, publicada en el Diario Oficial de 18 de Diciembre de 2013;
3. D.A. N°6368 de 14/12/2013, que aprueba Presupuesto de la I. Municipalidad de Quillota año 2014, Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2014 y Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2014;
4. El Acuerdo N° 470/14, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 15/12/2014, Acta N° 55/2014;
5. El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
6. La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROMÚLGASE el Acuerdo N°470/14, Acta N°55/2014 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 15/12/2014, que dice: **"Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos:**

Subt	Item	Asig	Sub. Asig	Denominación	Monto \$
				AUMENTA INGRESOS	114.172.882
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	114.172.882
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	114.172.882
		002		DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	114.172.882
			001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	114.172.882
				AUMENTA GASTOS	114.172.882
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	114.172.882
	02			PROYECTOS	114.172.882
		004		OBRAS CIVILES	114.172.882
			383	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO SECTOR PRÉ BASICA ESC. NUESTRO MUNDO	32.481.749
			384	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE ALBERDI Y O'HIGGINS	25.516.170
			385	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE LORCA	32.486.657
			386	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO DE VEREDAS CALLE ROSALES KENNEDY	23.688.308

SEGUNDO

MODIFÍCASE el Presupuesto del Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Quillota.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL



DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

1. Contraloría Regional de Valparaíso.
2. Dirección de Presupuesto (Ministerio Hacienda).
3. Secretaría Municipal.
4. Control Interno.
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Unidad de Presupuesto
7. Acuerdo N° 470/14 Acta 55/2014

LMG/HCM/DMB/bof